



**DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS**

**GERENCIA DE RELACIONES CON EL PERSONAL**  
**SERVICIO SOCIAL**

**PROYECTO "NUEVA ETAPA"**

## Objetivos



- Orientar, asesorar y contener desde el **SERVICIO SOCIAL**, en forma consensuada con el **SGBATOS**, a todos aquellos empleados que en breve deberán iniciar el trámite jubilatorio por haber cumplimentado lo que establece la Ley Previsional.
- El desafío es ayudar a nuestros compañeros a encontrar un nuevo proyecto de vida, una nueva actividad, en la que tendrán un rol importante su familia y su entorno, ya que los efectos del retiro repercuten también en ellos.

## Destinatarios

- Todos los empleados activos que en el Año 2010 deban iniciar el trámite jubilatorio por cumplir 65 años de edad y 30 años de servicio.



## Fundamentos

Considerar que el hecho real de jubilarse es vivido necesariamente como una situación de crisis; el duelo por la pérdida del ritmo habitual de trabajo, compañeros, horarios, costumbres, obligaciones, repercute en la valorización y autoestima de la persona.

Si el duelo se logra elaborar se puede enfrentar esta nueva etapa común renovado entusiasmo, alegría y proyectos nuevos; de lo contrario se puede caer en determinados síntomas psicofísicos que pueden generar enfermedades.

Toda esta situación exige una reacomodación a una nueva etapa, tanto en lo personal como en lo familiar y social; y para ello es necesario la adaptación y concientización a una nueva forma de vida; reduciendo los factores traumáticos de la misma.

## Metodología

Durante el año previo a la notificación de iniciar los trámites jubilatorios mantener con dichos empleados las siguientes actividades a lo largo del año anterior:

1. Entrevistas individuales
2. Talleres Grupales
3. Encuentros de reflexión
4. Proyección películas y análisis de las mismas. Relación con la realidad de C/u.
5. Cuestionarios para detectar aptitudes vocacionales.
6. Búsqueda y orientación frente a alternativas (trabajo, estudio, voluntariado, actividades recreativas, etc.)
7. Reuniones incorporando a la familia.



## Observaciones

Creemos desde el Area que una persona que dedicó una vida a colaborar con la Empresa desde su puesto de trabajo, desde operario hasta personal de conducción, merece que cuando llega su etapa de jubilación reciba el acompañamiento y el reconocimiento de todos; se busca humanizar el proceso de desvinculación.



**DIRECCION DE RECURSOS  
HUMANOS**

**GERENCIA DE RELACIONES CON  
EL PERSONAL**

**SERVICIO SOCIAL**

**Lic. Graciela Ortiz (Psicóloga)**

**Lic. Irene Ricardi (Asistente Social)**

**J. Gabriel Ianniruberto (estudiante de Psicología)**